



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 631

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los trece días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 09:25, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Edda Claudia VALPREDÁ**, **Alba María ACEVEDO** y **Marcelo GIRAUD**; por los profesores adjuntos, **Graciela Beatriz CARAM** y **Paula Cecilia RIPAMONTI**; por los profesores auxiliares en docencia, **Luciana BENITEZ SCHAEFER**; por los profesores egresados, **Claudia Cecilia DELLE DONNE**; por los estudiantes, **Adonai CAMPOS** y **Emmanuel VILCHES**, y por el personal de apoyo académico, **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Isabel Jelet. -----

Informe Decano -----

- El Dr. Cueto informa que entre el 03 y el 06 próximo pasado viajó a Chile, en misión oficial junto con el Dr. Mikkan en su carácter de Secretario de Posgrado; en el marco de una serie de compromisos con las universidades de Concepción y de Santiago. En la Universidad de Concepción, se llevó a cabo una reunión con el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, cuyo objetivo fue dar continuidad al trabajo con herramientas para categorización de doctorados, sobre todo en lo que respecta a la conformación de cuerpos académicos y a la posibilidad de brindar ofertas y realizar actividades acreditables para nuestros docentes y estudiantes. Cabe mencionar, que así como hubo que recategorizar los doctorados en Filosofía, en Letras y en Historia, en estos momentos hay que hacerlo con el Doctorado en Geografía y en Ordenamiento Territorial. Para el próximo año se hará lo mismo con Educación y Ciencias de la Educación. Debe mencionarse que la Universidad de Concepción no tiene el Doctorado en Geografía, por lo tanto han quedado preinscriptos cuatro postulantes que lo realizarán en Mendoza. -----

- La segunda reunión fue con autoridades de la Facultad de Humanidades. Se destaca que la Universidad de Concepción tiene una política editorial muy semejante a la nuestra, sobre todo en lo referente a revista científica. En este caso, el propósito fue trabajar en la interacción de los comités editoriales sobre la base de que en la actualidad la revista científica y toda la política de acreditación y certificación de las mismas no compatibiliza con lo endogámico. De manera tal que se debe incorporar tanto artículos como miembros de comités editoriales externos. La semejanza entre las políticas editoriales se concretó con la firma de acuerdos para interactuar con cuerpos académicos y así facilitarnos el acceso de las publicaciones internacionales, lo que está favoreciendo enormemente la acreditación y certificación de nuestras revistas científicas. -----

- También se trabajó en la Universidad privada de O'Higgins sobre el Doctorado en Educación. Al respecto se firmó un acuerdo y la Dra. Urzi dictará cursos a esa Universidad en el marco de la capacitación y formación en el ámbito de la educación. Además, se brindará asesoramiento sobre planes de estudio, competencias y demás asuntos relacionados con la carrera de Geografía. -----

- Por otra parte, en la Universidad Autónoma de Chile, que tiene fuertes vínculos laborales con esta Casa desde hace unos 3 años, se firmó un convenio por la Carrera de Geografía y el Posgrado de Geografía para articular. -----

Agrega el Dr. Cueto, que también se trabaja conjuntamente en un proyecto de investigación internacional para un estudio antropológico de las poblaciones de Malargüe y la región de Talca. También se firmó convenio con el Instituto de Geografía Hábitat. Y hubo coincidencias en la



necesidad de una Maestría Profesionalizante en el ámbito de Turismo, entendiendo que tanto ellos como nosotros tenemos una masa crítica muy fuerte que está demandando esta formación de Posgrado -----

- En tanto que en la Universidad de Hurtado, se avanzó sobre un acuerdo a efectos de fortalecer la relación internacional con el Departamento de Antropología, que tiene la Carrera de Arqueología y cuyo Director, el Dr. Cornejo es graduado del doctorado de Historia de nuestra Facultad. -----

Por su parte, con el Departamento de Educación se está elaborando un convenio para realizar el Doctorado en Educación y se trabaja en la posibilidad de unificar los Doctorados de Educación y el de Ciencias de la Educación. -----

- La síntesis de esta visita institucional a las cuatro universidades la entendemos como muy propicia, no solo porque se firmaron estos acuerdos sino porque se abrieron nuevas puertas. - ---

- Al regreso hubo una reunión con la Fundación FUTEBA, de origen ecuatoriana, que financia y ofrece en diversos lugares de América Latina posgrados para los ecuatorianos. Están muy interesados en el Doctorado en Educación, sobre todo para el ámbito docente. Por la modalidad personalizada. -----

- Finalmente, con respecto a la Evaluación Docente, el Dr. Cueto anuncia que se está trabajando para que a partir del segundo semestre se reemplace el sistema de llenado de formulario en papel por un formulario virtual. -----

- Agrega que, si bien esta evaluación es obligatoria, tiene muchísimas dificultades para su implementación, sobre todo su alto costo y no se ha logrado aún la optimización de la misma. En primer lugar, porque hay que imprimir un formulario que cada alumno debe llenar para evaluar a cada uno de sus profesores. Hay cátedras con 10 estudiantes, pero también otras con cien. Asimismo, hay cátedras con cinco profesores. -----

En segundo lugar, si bien puede ser de mucha utilidad al momento de tomar ciertas decisiones, por ejemplo concursos docentes, no está en estos momentos justificada la inversión con la optimización de los resultados teniendo en cuenta que contamos con dos becarios y un administrativo para la carga del material y llevamos un atraso de dos años. -----

Por lo tanto el objetivo es terminar con la evaluación papel, llevarla a virtual con un formulario que permita y salve los cuestionamientos que pueda tener un docente. Pero que también el alumno cumpla con el requisito de evaluar y con la formalidad aun cuando sea libre. -----

Para conocimiento del Consejo Directivo -----

- **Exp.Cuy2764/17 – LUCERO, Rodrigo S. – Adscripción a cátedra Educación Rural (Ciencias de la Educación)** – El Consejo toma conocimiento y resuelve avalar lo dictaminado por el Tribunal Evaluador, que da por APROBADA la adscripción del Prof. Esp. Rodrigo Lucero a la cátedra de referencia – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutiveos. ---

- **Exp.Cuy 3573/17 – FERRO, María B. – Adscripción a cátedra Estudios Culturales II (Inglés)** – Visto lo actuado, el Consejo aprueba lo expresado por el Tribunal Evaluador que APRUEBA la adscripción de la Prof. María Belén Ferro a la cátedra referida – **PASE** a Dirección General Administrativa para emitir la correspondiente resolución. -----

- **Exp.Cuy 3939/17 – VERDUCCI, Marisel A. – Adscripción a la cátedra de Historia del Antiguo Oriente (Historia)** – Visto, el Consejo resuelve avalar el dictamen del Jurado que da por APROBADA la adscripción de la Prof. Marisel Ayelén Verducci a la cátedra de referencia – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones pertinentes. ----

- **Exp.Cuy 17856/16 – RUSSO, Luciano P. – Adscripción a cátedra Seminario de Fundamentos Filosóficos de las Ciencias Sociales Físico-Matemáticas (Filosofía)** – El Consejo toma conocimiento de las actuaciones y avala el dictamen de la Comisión Evaluadora que da por APROBADA la adscripción del Prof. Luciano Paolo Russo a la cátedra de referencia – **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutiveos. -----



Orden del Día -----

Asuntos Académicos – Docentes -----

- **NotaCuy 21893/19 – Dpto. Geografía – Se autorice dictado de carreras de dicho Departamento en el turno tarde, primero y segundo año** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar lo solicitado – PASE a Dirección General Administrativa a fin de proseguir con las actuaciones administrativas. -----

- **Exp.Cuy 10475/19 – Eleva nómina de docentes efectivos para ser evaluados y comisión evaluadora 2019, de la carrera de Geografía** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar la nómina de docentes para ser evaluados como así también la Comisión Evaluadora correspondiente al Departamento de Geografía – PASE a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

Secretaría de Investigación -----

- **Exp.Cuy 13804/18 – BARBUZA, Silvia G. – Propone baja Centro de Traducción e Interpretación (CETI), por falta de proyectos de investigación** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve solicitar la anuencia de todos los miembros plenos del Centro para su cierre – PASE a Secretaría de Investigación a fin de informar a la interesada de lo dispuesto. -----

- **NotaCuy 20174/19 – Secretaría de Investigación - Eleva cronograma electoral de Institutos de Investigación, Centros de Estudio e Investigación y Laboratorios de Investigación** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el cronograma presentado – PASE a Dirección General Administrativa a fin de proseguir con el trámite pertinente. -----

- **NotaCuy 11724/19 – THOMAS, Peter B. – Eleva valores período abril 2019 – marzo 2020 – Doctorado en Ord. Territorial y Desarrollo Sostenible-** Visto en Comisión, el Consejo resuelve solicitar al Dr. Thomas convertir a pesos los costos en dólares, actualizable – PASE a Secretaría de Posgrado para notificar al Dr. Thomas de lo dispuesto. -----

Secretaría de Posgrado -----

- **Exp.Cuy 1689/19 – Eleva propuesta de “Diplomatura de Posgrado en Retórica y Argumentación: Práxis Jurídica Oral y Escrita”** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el proyecto presentado – PASE a Dirección General Administrativa a fin de proseguir con las actuaciones que corresponda. -----

Asuntos Estudiantiles -----

- **NotaCuy 20989/19 – Agrupación Estudiantil por la Formación y le Liderazgo – Presidente Juan Widow – Informa sobre diversos daños realizados en la cartelera de dicha Agrupación. Se identifique a responsables** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve: 1- Repudiar el acto vandálico. 2- Exhortar a una convivencia pacífica. 3- Llevar el debate al Centro de Estudiantes – PASE a Secretaría Estudiantil y Egresados para que NOTIFIQUE al representante de la Agrupación sobre lo expresado por el Consejo Directivo – HECHO Archívese. -----

Sobre Tablas -----

- **Exp.Cuy 15082/18 – Sec. Académica – Llamado a concurso efectivo – un cargo Prof. Adj. semiexclusiva – Área: Formación Docente – Esp. Curricular: Administración y Gestión de la Instit. Educativa – Carreras: común a todos los profesados excepto Cs. de la Educación** – El Consejo toma conocimiento y aprueba el dictamen de la Comisión Evaluadora del concurso que propone al Prof. Néstor Ricardo Olivera para el cargo de referencia. Se deja constancia que la consejera Delle Donne se abstiene de votar por ser parte participante del concurso – PASE a Dirección General Administrativa a fin de proseguir con las actuaciones pertinentes. -----

- **Exp.Cuy 6902/18 – Sec. Académica – Llamado a concurso efectivo – un cargo Prof. Asoc. exclusiva – Esp. Curricular: Fonética y Fonología Francesa II- Carreras: Profesorado, Licenciatura y Tecnicatura** – El Consejo, toma conocimiento y resuelve aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, que propone la designación de la Prof. Esp. Marcela Rubio para el cargo concursado – PASE a Dirección General Administrativa para continuar con las actuaciones pertinentes. -----



- **Exp.Cuy 14530/18 – Sec. Académica - Llamado a concurso efectivo – un cargo Prof. Adj. semiexclusiva – Área: Filosófica – Esp. Curricular: Historia de la Filosofía Latinoamericana – Carreras: Profesorado y Licenciatura en Filosofía** – Visto lo actuado, el Consejo avala el dictamen de la Comisión Asesora, que propone a la Prof. Dra. Laura Aldana Contardi para el cargo concursado – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar el acto administrativo. -----
- **Exp.Cuy 20588/18 – Llamado a concurso con carácter efectivo un cargo JTP semiexclusiva – Esp. Curricular: Geografía de Mendoza – Carrera: Profesorado, Licenciatura en Geografía y Geógrafo** – Visto lo actuado, el Consejo avala el dictamen de la Comisión Asesora que propone a la Dra. María Virginia Grosso para el cargo concursado. Se deja constancia que el consejero Giraud se abstiene de votar por ser partícipe del concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para prosecución del trámite. -----
- **Exp.Cuy 20556/18 – Llamado a concurso interino, un cargo de Prof. Adjunto, semiexclusiva – Esp. Curricular: Práctica Profesional Docente I (PPD) – Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Geografía** - El Consejo analiza detalladamente las actuaciones y basado en Art. 15 de la Ord. 14/03-CD entiende que hubo errores de procedimiento. Por lo tanto, a efectos de garantizar la igualdad de oportunidades de las postulantes, resuelve anular el presente concurso. Por otra parte, este Consejo rechaza los términos vertidos por la Prof. De Faveri, sobre el proceder de la Comisión Asesora – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines que corresponden. -----
- **Exp.Cuy 11113/19 – Dpto. Inglés – Meyebovsky, M. – Se autorice eliminación espacio curricular Idioma Inglés IV, según detalle (Profesorado y Licenciatura en Inglés)** – El Consejo toma conocimiento y da su aprobación – **PASE** a Dirección General Administrativa a fin de proseguir con las actuaciones pertinentes. -----
- **NotaCuy 16018/19 – Cons. Direct. Campos – Pellis – Suspensión Ord. 03/2014-CD que regula la doble promoción de año para las carreras de Francés** – El Consejo toma conocimiento de lo informado por DGA y resuelve remitir a Dirección de Despacho a fin de gestionar su ARCHIVO. -----
- **NotaCuy 10889/19 – Sec. Investigación – Dicte Res. autorizando II Jornadas de Investigación de la FFyL, días 07 y 08-11-19** – El Consejo resuelve autorizar la realización de las II Jornadas de Investigación en las fechas propuestas – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----
- **NotaCuy 22922/19 – Dpto. Inglés – Modificatoria Sistema de Correlatividades (Traduc. Bilingüe Inglés – Español)** - El Consejo toma conocimiento del trabajo presentado y da su aprobación – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. -----
- **Exp.Cuy 11654/19 – Sec. Posgrado – Institucionalización del Premio Posgrado de la FFyL, para títulos de Doctor y Magister con calificación Sobresaliente con Mención de Honor** – Visto, el Consejo resuelve hacer lugar al proyecto presentado – **PASE** a Dirección General Administrativa para prosecución de las actuaciones. -----
- **Exp.Cuy 11696/19 – Dpto. Filosofía – Designación miembros Comisión Asesora para Evaluación de Desempeño Docente** – El Consejo toma conocimiento y aprueba la nómina presentada de profesores titulares efectivos para integrar la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente del Departamento – **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos pertinentes. -----
- **Exp.Cuy 11656/19 – Docentes Comité Acad. Doctorado en Geografía – Designación integrantes invitados a dicho Comité, a la Dra. Claudia I. Albiol y al Dr. Juan F. Rojas** – Visto, el Consejo resuelve aprobar la incorporación de los docentes propuestos como invitados – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. ----



- **Exp.Cuy 11717/19 – Sec. Académica – Reconocimiento académico entre los Planes de Estudio de las carreras de Letras, que se detallan** – El Consejo toma conocimiento y resuelve aprobar la propuesta presentada – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----
--- Siendo las 11:35 se da por terminada la reunión. -----